



ALCALDIA
DE IBAGUÉ
*Secretaría de Hacienda
Despacho*



PLAN DEL GASTO PÚBLICO

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

2018

OBJETIVO: Propender para que la administración de los recursos financieros a cargo de la Secretaria de Hacienda se asigne de manera eficiente y se garantice el uso y ejecución de los mismos cumpliendo los compromisos adquiridos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Consolidar, racionalizar y garantizar los recursos requeridos necesarios para la operación de la secretaria.
2. Coordinar y controlar la ejecución eficiente del presupuesto asignado a la Secretaria de Hacienda.

ESTRATEGIA

Armonizar el presupuesto asignado a la Secretaria de Hacienda con el Plan Anual de Adquisiciones y monitorear periódicamente la ejecución por áreas a nivel de compromisos y obligaciones, estableciendo para cada área una meta anual acumulada de ejecución. Informando de manera oportuna a cada gestor de recursos la ejecución del presupuesto del cual es responsable. Informando a cada supervisor la ejecución de recursos de los contratos de los cuales es supervisor. Estableciendo una meta de ahorro a cada área, socializando a cada una el cumplimiento de la misma de manera mensual para realizar los ajustes y recomposiciones requeridas para su cumplimiento. Anticipando la ejecución de obligaciones y depuración de compromisos, de tal manera que ante la posibilidad de inexistencia de período de transición para cierre 2018, no afecte a la unidad las directrices al respecto.

RESULTADOS ESPERADOS

La ejecución de compromisos y obligaciones deseada es lo que se muestra en la siguiente tabla:

Cra. 9 No 2-57 Oficina 104
hacienda@ibague.gov.co
TEL: 2611198

RUBRO	PRESUPUESTO 2018	%COMPROMISO PRESUPUESTO ESPERADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.396.812.667	63%
Servicios de contratación de personal	\$ 2.810.750.000	52%
Arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales 1	\$ 121.264.000	2%
Arrendamiento de instalaciones comerciales o industriales 2	\$ 114.798.667	2%
Servicios de envío, recogida o entrega de correo	\$ 350.000.000	6%
GASTOS DE INVERSION	\$ 2.003.187.333	37%
Servicios de censo de la población con el fin de efectuar el censo comercial de la ciudad de Ibagué	\$ 640.000.000	12%
Servicios de censo de la población para estratificación	\$ 100.000.000	2%
Servicio de contabilidad financiera	\$ 744.037.333	14%
Estudios regionales o locales para proyectos	\$ 519.150.000	10%
TOTALES	\$ 5.400.000.000	100%

Con los indicadores esperados se busca:

- ✓ Garantizar la ejecución total de recursos para el cumplimiento de la labor misional de la secretaria de Hacienda.
- ✓ Utilizar la totalidad de los recursos asignados a la Secretaria de Hacienda.
- ✓ Ser eficientes en la utilización de los recursos que se destinan de manera anual a la Secretaria.
- ✓ Evitar posibles pérdidas de apropiación ante la supresión del periodo de transición.

PROYECTO DE INVERSION

La Secretaria de Hacienda cuenta con un proyecto aprobado y viabilizado por parte del banco de proyectos de la administración municipal. Proyecto que asciende a la suma de \$1'000 millones de pesos, la meta de ejecución de estos recursos es del 100% para la vigencia 2018

RUBRO	DESCRIPCIÓN	APR. VIGENTE	META DE EJECUCIÓN	%EJEC
206301801033	Mejoramiento del manejo de las finanzas públicas en el municipio de Ibagué	1'000.000.000	1'000.000.000	100%

Objetivos específicos:

- Fortalecer la unidad de gestión de recuperación de cartera del municipio de Ibagué
- Gestionar el recaudo de los impuestos predial e industria y comercio de la presente vigencia y anteriores.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para mejorar el nivel de crecimiento de la tributación en el municipio de Ibagué, es preciso robustecer las distintas áreas que se encargan del recaudo y gestión de las rentas municipales, buscando un incremento en los recursos para inversión, orientada a la gestión eficiente de los recursos, para lo cual es indispensable fortalecer los procesos administrativos, tributarios y financieros de las áreas mencionadas.

Dentro de las actividades que se tienen proyectadas ejecutar se encuentran el desarrollo e implementación de software para la optimización de las etapas de la gestión y recuperación de cartera en el municipio, paralelo a esto es necesario proveer a las distintas dependencias de la secretaria de recursos ofimáticos, mobiliarios y de uso general en pro del fortalecimiento de la gestión tributaria.

Para mejorar la gestión tributaria se pretende realizar actividades como la consecución y actualización de bases de datos de los sujetos pasivos objeto del recaudo por medio de la ejecución de un censo comercial, partiendo de esta información actualizar y mantener las bases de datos de la población tributante del municipio como proceso dinámico continuo en el horizonte de tiempo de ejecución del resultado, necesitando para esto proveer de recurso tecnológico, humano y financiero, la dirección encargada del proceso.

Por otro lado, desarrollar asesorías, talleres, capacitaciones, asistencia, seminarios, foros, publicidad, plan de medios y publicaciones, proporcionando a los empresarios un esquema



**ALCALDIA
DE IBAGUÉ**

*Secretaría de Hacienda
Despacho*



sencillo y práctico de los contenidos teóricos básicos que le permitan mejorar el diseño de sus productos, canales de distribución, estrategias de comunicación y formas de negociación.

Otra de las actividades que se tienen presupuestadas son la implementación de planes de mercadeo y encuentros comerciales, ruedas de negocio y formalización de productos. De igual manera se pretende realizar convenios, licitaciones, contrataciones y compras la cual pretende capacitar en cultura tributaria, asesorar en gestión financiera y asistir técnicamente en el desarrollo de su gestión administrativa, al empresariado de la ciudad.

JUAN VICENTE ESPINOSA REYES
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

Realizó: Viviana Posse Rodríguez